

EL DERECHO AL VOTO FEMENINO EN ARGENTINA. LOS ESFUERZOS DE EVA

PERÓNⁱ

Hart, Alana

Universidad de Chicago, Illinois, USA

alana.hart19@gmail.com

Branda, Silvia

CIMED, UNMDP

branda.silvia@gmail.com

Resumen

La historia que se entretuje detrás de las mujeres que obtuvieron el derecho a votar en la Argentina, es un claro ejemplo que pone de relieve la discriminación que las mujeres enfrentaban antes de la época de Eva Perón. Hubo numerosos ejemplos de mujeres que, ya antes que Evita, intentaron hacer cambios políticos. Desafortunadamente, esos intentos nunca obtuvieron el apoyo del gobierno hasta la época de Perón. El cambio ocurrió recién cuando los líderes de la nación decidieron tomar medidas en contra de la ley de voto vigente y Evita puso en juego sus esfuerzos en la movilización para unir a los ciudadanos en esta cuestión. Este trabajo es parte de una tesis de grado en Ciencias Políticas para la Universidad de Chicago. Aquí se argumenta que los esfuerzos de Evita sirvieron como variable necesaria para efectuar el cambio con respecto al derecho al voto de las mujeres argentinas.

Palabras clave: voto; movimiento de lucha; rol femenino

Introducción

Han existido numerosas interpretaciones con respecto al rol que Evita ocupó en la historia Argentina, sin embargo, la mayor crítica se focaliza en el fascismo, los ideales de su esposo, Juan Domingo Perón y las características físicas y de género que Evita representaba. Estas variables pueden empañar las contribuciones reales de Eva Perón en Argentina. La mayoría de los documentos escritos que se encuentran disponibles con respecto a su obra, son biografías completas o investigaciones acerca de la era de Perón. Este trabajo apunta a focalizar en la contribución que Eva Perón tuvo en la inserción de la mujer en la política. Se explorará la línea histórica del derecho al voto femenino en Argentina, las luchas relacionadas con la obtención de

este voto sumados a la presencia de Evita y cómo sus acciones afectaron este logro. Esta investigación se escribió como tesis de grado para completar la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad de Chicago y basará su argumento en el hecho de que Eva Perón ciertamente tuvo influencia en el avance del rol de la mujer en Argentina.

Desarrollo

Evita no solo dio poderosos discursos argumentando acerca de la necesidad de igualdad género y del progreso del rol de la mujer en la sociedad sino que también remarcó sus aspiraciones por medio de la acción como por ejemplo, instituyendo la ley de voto y creando un partido político. La combinación de estas dos fuerzas serán analizadas y vinculadas a la conclusión de que estos eventos colaboraron con el aumento de las oportunidades políticas para la mujer en Argentina y en un cambio en la percepción con respecto a las “limitaciones” de las mujeres. Este trabajo intenta sostener estas ideas a través de un análisis de registros históricos que dan cuenta del derecho de la mujer argentina a votar, extractos de discursos dados por Eva Perón junto con un análisis de los efectos que se dieron luego de que la ley voto fue sancionada. Mediante el análisis de estos componentes, esta investigación apunta a usar esta evidencia para sostener que Eva Perón incidió en el cambio con respecto a la posibilidad de la mujer a votar y a participar en cuestiones políticas.

Años anteriores a la gestión presidencial de Juan Domingo Perón, las ciudadanas argentinas no tenían derecho al sufragio universal. La Ley Sáenz Peña declara que el voto en Argentina es universal, secreto y obligatorio para todos los mayores de 18 años. Dentro de los detalles de esta amplia descripción en la ley se observa que las mujeres y los inmigrantes no ciudadanos, no estaban incluidos.ⁱⁱ La ley fue creada en 1887 y oficialmente ratificada por el Congreso 25 años después; y así permanecería hasta 1947. Durante este período de tiempo era considerado normal que solo los hombres, ciudadanos naturales nacidos en Argentina tuviesen el derecho a votar y a ocupar cargos políticos. Existía entonces una actitud de discriminación hacia la mujer y muchos grupos no estaban de acuerdo con la ley vigente e hicieron muchos esfuerzos por promover un cambio.

Estos cambios tomaron forma bajo intentos de mujeres de votar independientemente de la ley y de participar en cuestiones políticas también, ya que no existía ninguna cláusula específica que lo impidiera. En el año 1911, Julieta Lantieri se presentó a votar y fue la primera mujer en la historia argentina en ejercer este derecho. Junto con el voto, Lantieri se postuló como candidata por la Unión Nacional Feminista en 1919. Aunque no ganó, obtuvo un pequeño margen de voto; sin embargo, si bien en aquel momento ese porcentaje fue poco significativo sirvió como símbolo para mostrar que un cambio era posible. Las acciones para frustrar la ley vigente no tuvieron límites para Lantieri ya que se fueron creando numerosas organizaciones que promovían los derechos femeninos; por ejemplo: la Unión para el Progreso Femenino, el Centro Social Femenino y el Centro Pro Sufragio Femeninoⁱⁱⁱ. En medio de la creación de la Ley Saenz Peña que, recordemos, no incluyó ninguna ciudadana femenina dentro del grupo de personas con derecho a votar, la mujer argentina colaboró y algunos líderes tomaron partido para generar un cambio en el país. Desafortunadamente, y debido a la inestabilidad del gobierno argentino en este punto y a la actitud de algunos líderes políticos, la ley permaneció en vigencia entre 1920 y 1930. El cambio no se manifestaría hasta la época de Perón, en la que la Primera Dama tomaría acciones para promover la nueva ley de voto.

Se empezó a vislumbrar cierto progreso para cambiar la ley de 1912 con el esfuerzo de líderes femeninas y de organizaciones. En 1927 la provincia de San Juan permitió que, dentro de su jurisdicción, la mujer pudiese votar, dos mujeres se postularon y fueron elegidas para ocupar cargos políticos menores. Desafortunadamente, la ley no se respetó durante el golpe militar de 1930. Una década más tarde, se creó en 1944, la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer y fue a través de este organismo que se realizó un pedido formal para el voto femenino. El Partido Peronista, apoyado por su líder, Juan D. Perón, realizó una campaña acerca de inclusión de la clase trabajadora y los miembros marginados de la sociedad, incluyendo a las mujeres. Ya sea por estrategia o no, Perón escuchó el pedido realizado por esta organización, algo que el gobierno anterior no había hecho. Aunque Perón decidió apoyar el pedido de cambio de la ley de voto, *será Evita quien tenga un rol central en su aprobación.*

ISBN: 978-987-544-705-9

A simple vista parecería que, debido al hecho de que fue Perón quien respaldó la ley en 1944 y a que una nueva ley de voto surge en 1947, fue él quien tuvo un rol central en la sanción. Esto tendría sentido, ya que fue elegido presidente en 1945 y tenía el mayor cargo político en ese momento. Sin embargo, no fue así. El primer intento de Perón de aprobar una nueva ley no tuvo éxito. Públicamente respaldó su apoyo por el acto de la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer con un discurso en la Cámara de Diputados.

Estoy convencido de la necesidad de dar a la mujer los derechos políticos y sostengo con toda mi convicción la intención de hacer esto realidad en Argentina. Es necesario darle a nuestra Constitución su plena aplicación dentro de nuestras prácticas democráticas; y debemos reparar esta Constitución, mutilada en las partes que se refiere a la mujer...En síntesis, estoy a favor del garantizar el sufragio femenino porque no existe razón para que esto no se haga realidad (Hugo, 2014).

A pesar de los claros esfuerzos de Perón por anular la Ley Sáenz Peña, la Asamblea Nacional de la Mujer^{iv} rechazó la propuesta del 3 de septiembre de 1945^v. La causa real por el rechazo no es muy clara; sin embargo, se lo podría atribuir a presiones políticas. Un tiempo después, Perón sería llevado a prisión. A esto lo seguiría la represalia a los trabajadores y es posible que el tema del voto simplemente haya sido dejado de lado luego del rechazo inicial. Una vez que Perón obtuvo su presidencia, Evita se aseguraría de efectivizar el acto del voto femenino.

Durante la campaña, Eva Perón estaba lista, posicionándose como una Primera Dama diferente; una que Argentina nunca antes había visto. Acompañó a Perón durante toda su campaña que comenzó en 1945 y finalizó en 1946; fue la primera esposa de un candidato en permanecer junto a su marido durante todo el recorrido de campaña.^{vi} Una vez que la campaña terminó y que Perón fue elegido presidente, el gobierno comenzó a enfrentar la ley del derecho al voto una vez más. *La diferencia esta vez, fue la presencia de Evita.* Después de las elecciones, Eva comenzó su propia campaña abogando por la igualdad del derecho a voto. Siguiendo sus esfuerzos de movilización, se crearon centros cívicos y otros grupos para asegurar el apoyo a la ley.^{vii} La propuesta para el nuevo proyecto fue incluida en el plan de cinco años enviado al Congreso en

octubre de 1946. Desde entonces, Eva Perón toca el tema del sufragio femenino como un punto relevante en sus discursos nacionales e internacionales.

Estos discursos públicos comunicaban tanto al pueblo como al gobierno, la clase de cambio que la era de Perón avalaba. Eva no cesó en sus esfuerzos de movilización a nivel nacional; cuando viajó por Europa, hizo hincapié en la necesidad de un cambio en cuanto a los derechos de la mujer. Durante su paso por Madrid en junio de 1947, Eva hizo públicas sus ideas. Declaró que el siglo no sería recordado por las guerras; sino que por los avances de las mujeres.^{viii}

Sus palabras dejaban traslucir sus ideas con respecto a los derechos de la mujer, haciendo énfasis en que éstos no debían obtenerse solo en Argentina, sino que en el mundo entero. Es significativo que durante su viaje a Europa, en el que su meta era fortalecer el orgullo y el nacionalismo argentino, ella lanzara una declaración tan controversial en torno a su posición sobre los derechos de la mujer. Al regresar a la Argentina, por meses comenzó a asistir a programas de radio, a dar conferencias de prensa y a convencer a los legisladores acerca de este tema. La mayoría de las audiencias que capturaba y que también debía ganar, eran mujeres. La Asamblea Nacional de la mujer había rechazado la ley en 1945 y Eva, mediante sus discursos y movilizaciones, estaba decidida a que esto no vuelva a suceder.

Los esfuerzos de Evita llegaron a buen puerto cuando, el 23 de septiembre de 1947, se promulga la ley que instituye el voto femenino, casi tres años después de que la División de Trabajo y Asistencia de la Mujer hizo su pedido de modificación. Inmediatamente después de su promulgación, departamentos dependientes de gobierno comenzaron a preparar los recursos necesarios para registrar el voto femenino. A pesar de ciertas cuestiones que debilitaban la estabilidad del gobierno, en época de democracia, la mujer mantuvo su derecho a votar desde el momento que se sancionó la ley.^{ix} Eva Perón tuvo una gran influencia al asegurarse que esta ley no sea olvidada; todos sus esfuerzos de movilización y de promover la necesidad de cambio condujeron a su exitosa sanción. Los resultados tangibles de esos esfuerzos se vieron en las elecciones de noviembre de 1951, cuando, 3.816.654 mujeres, incluyendo a Evita misma, pudieron votar por primera vez.^x

Argentina tuvo una política restrictiva de voto que comenzó a principios del siglo XX que no prohibía explícitamente el voto de la mujer. Sin embargo, la sociedad argentina aceptaba la idea de que el voto de la mujer no era valioso en las elecciones. Si bien, como se desarrolló anteriormente, Eva Perón fue una pieza fundamental para que esta ley se cambie, hubo otras mujeres antes que ella que lucharon por la misma causa. Lamentablemente, sus acciones independientes recibieron muy poca atención del gobierno y, por lo tanto, no tuvieron éxito alguno. Fue recién cuando Perón estaba en campaña y que aceptó las protestas que llevaban a cabo organizaciones lideradas por mujeres, que se tomaron acciones para cambiar la ley. Parecería que Perón debería merecer el crédito de obtener la sanción de la ley, pero es necesario remarcar que él no tuvo éxito en el primer intento de sanción, a pesar de su autoridad debido a su liderazgo militar que lo precedía y en aquel momento, como líder de la nación. Apenas recibió el título de Primera Dama, Eva Perón tomó el tema en sus manos, incluso sin ningún poder político “propio”. Esto no quiere decir que Eva fue la primera mujer movilizadora de derechos femeninos en Argentina. Está claro que la Asamblea Nacional de Mujeres ejerció por años algún tipo de presión obteniendo algunos logros que condujeron a cambios positivos – esto se evidencia en el cambio de algunas legislaciones, incluso una que prohibía que una mujer fuese despedida por casarse, junto con otra relacionada con las mujeres y su derecho a pedir el divorcio. Eva, sin embargo, tenía las características de una líder; poseía las cualidades de una líder carismática quien fue capaz de movilizar a la gente para que actúen a su favor. Sus discursos e incansable lucha por los derechos de la mujer ya sea en Argentina como en el exterior, demostraron sus motivaciones políticas para ver a la mujer con igualdad de derechos y la forma particular que usó su influencia como figura pública para luchar por esta causa. El logro obtenido por el derecho de voto de la mujer en Argentina luego de décadas de intentos fallidos, debido a la creencia de que las mujeres no eran merecedoras de tal derecho, significó un hito en la historia argentina. Eva Perón se involucró activamente en el esfuerzo por lograr avances en el rol de la mujer en Argentina y a la vez, ella misma redefinió los roles de género.

Reflexión

Eva Perón vivirá en la historia argentina como una figura controversial. Las interpretaciones acerca de su carácter, motivos y aspiraciones políticas podrán escribirse y debatirse desde distintos ángulos, pero una pregunta pertinente que siempre flota es cómo puede ser medida la influencia y cómo se puede llegar a la conclusión de que fue Eva quien instituyó los cambios en el rol de la mujer y no la causa de otro político, el cambio del tiempo o legislaciones pasadas. Un debate vigente es si la presencia de Eva fue mera coincidencia, o si las mujeres hubiesen recibido el derecho al voto en los años venideros independientemente del trabajo de Evita. Me atrevería a argumentar que, debido a la falta de existencias de líderes femeninos potentes antes de 1950 y el hecho de que Eva creó el partido político del cual surgieron las primeras candidatas femeninas, ella institucionalizó una impronta con gran influencia en el cambio de actitud con respecto a las mujeres logrando que ocupen lugares en el Congreso. Se puede originar el debate que emerge del hecho de que alguien sin influencias políticas no puede causar cambios políticos legítimos y, aunque ella fue una primera dama, se puede afirmar que sus esfuerzos coinciden con el cambio tangible de las mujeres en el reino político.

Referencias

- Fraser, Nicholas, and Marysa Navarro. *Evita: The Real Life of Eva Peron*. London: 1996. 145
- German, Hugo. "Eva Peron at the Heart of Women's Vote in Argentina." *Telesur* 10 Nov. 2014.
- Gelb, Joyce, and Palley L. Marian. *Women and Politics Around the World: A Comparative History and Survey, Volume 2*. ABC-CLIO, 2009. 224-25.
- Peron, Eva. Buenos Aires. 27 Feb. 1947. Address
- Rock, David. "Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party." *Telesur* 4.2 (1972): 233-35
- Evita's Legacy." *The Official Eva Peron Website*. E.P Historical Research Foundation, July 2007. Vázquez Pablo <http://www.evita-peron.org/evita_peron_instituto.htm>.

ⁱ Traducción de Silvia Branda (CIMED, UNMDP).

ⁱⁱ Rock, David. "Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party." *Telesur* 4.2 (1972): 233-35

ISBN: 978-987-544-705-9

-
- ⁱⁱⁱ German, Hugo. "Eva Peron at the Heart of Women's Vote in Argentina." *Telesur* 10 Nov. 2014
- ^{iv} Gelb, Joyce, and Palley L. Marian. *Women and Politics Around the World: A Comparative History and Survey, Volume 2*. ABC-CLIO, 2009. 224-25
- ^v German, Hugo. "Eva Peron at the Heart of Women's Vote in Argentina." *Telesur* 10 Nov. 2014
- ^{vi} Evita's Legacy." *The Official Eva Peron Website* . E.P Historical Research Foundation, July 2007. Vázquez Pablo <http://www.evita-peron.org/evita_peron_instituto.htm>.
- ^{vii} Fraser, Nicholas, and Marysa Navarro. *Evita: The Real Life of Eva Peron*. London: 1996. 145
- ^{viii} Fraser, Nicholas, and Marysa Navarro. *Evita: The Real Life of Eva Peron*. London: 1996. 121-122
- ^{ix} Fraser, Nicholas, and Marysa Navarro. *Evita: The Real Life of Eva Peron*. London: 1996. 145
- ^x Gelb, Joyce, and Palley L. Marian. *Women and Politics Around the World: A Comparative History and Survey, Volume 2*. ABC-CLIO, 2009. 224-25.